

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan López-Belmonte, presidente de Farmaindustria, intervino el pasado 8 de septiembre de 2022 en un acto público en el que explicó que “tenemos una larga trayectoria de colaboración con la Administración y de compromiso con el sistema sanitario y con los pacientes y el conjunto de la sociedad. Es nuestra hoja de ruta. Lo ha sido siempre. Y nuestro objetivo primero hoy es definir un marco estratégico de país que nos permita concretar esta realidad y estas potencialidades”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... “un marco estratégico de país que nos permita concretar” y potenciar la “larga trayectoria de colaboración con la Administración y de

compromiso con el sistema sanitario y con los pacientes y el conjunto de la sociedad”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 17 de octubre de 2022





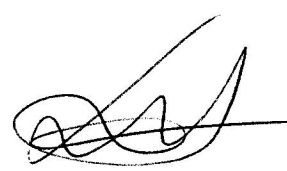




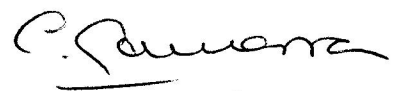


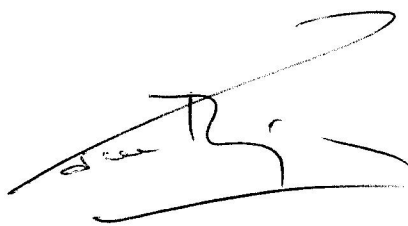












Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 239168 19/10/2022 11:19